

DISCAREM SA
INFORME COMISARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Guayaquil, 24 DE Abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISCAREM SA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2014

La Administración puso a mi orden la contabilidad, balance, libros de acciones y Accionistas y documentos de soporte, habiendo brindado la colaboración necesaria y se ha regido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, así como se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General.

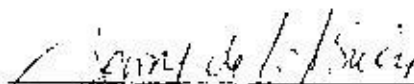
Los libros y documentos referidos se llevan con arreglo a la ley y se conservan adecuadamente. En cuanto a la custodia Para el desempeño de mis funciones de Comisario y conservación de los bienes de la Sociedad, manifiesto que a simple inspección están bien. En mi trabajo he observado las disposiciones del Art. 336 de la Ley de Compañías en todo lo que resultaron aplicables.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos en **DISCAREM SA** . garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.


CBA. JENNY DE LA A SANCAN
CI 0909069981
COMISARIO

REPUBLICA DE GUAYAS
GOBIERNO AUTÓNOMO
PROVINCIAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
Y CATASTRO

ESTADO CIVIL
NOMBRE: JENNY DEL ROSARIO SANCAN
FECHA DE NACIMIENTO: 15/05/1981
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: 0909069981



Jenny de la S. Sancan

GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
Y CATASTRO

290-0010
NÚMERO

0909069981
CÉDULA

DE LA A SANCAN JENNY DEL ROCIO

GUAYAS	PLAYAS
PROVINCIA	CANTÓN
GRAL VILLALBA / PLAYAS	
PARROQUIA	ZONA



0909069981